





3256-19

San Juan de Pasto, 26 de julio de 2019 RIGOBERTO MEJID

CORRESPONDENCIA ENVIADA CONNESPUNDENCIA ENVIADA Radicatio: 50-201907:93:26 a. m. Usuario: gestiondocumental PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR L'CONTIENE ANEXOS: NO DESCRIPCION DE ANEXOS: N/A

Señora:

Lidia del Carmen Guerrero Muñoz

Km 20 Vereda los Cebadal

Tangua - Nariño

317 229 2786 / 310 388 9698

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Respuesta a oficio R000997-19. "Limpieza de predio".

Cordial saludo señora Lidia.

En atención al radicado del asunto, por medio del cual solicita el limpieza a la fuente hídrica y la reconstrucción de un canal, nos permitimos comunicarle que el día 10 de Julio de 2019 la Concesionaria desarrollo las siguientes actividades:

- 1. La evacuación y limpieza del material (Piedra).
- 2. La reconstrucción de un canal con la ayuda de la Pajarita, con el fin de dar continuidad al agua de escorrentía.

Dichas medidas se pueden evidenciar en el siguiente registro fotográfico:





Limpieza manual del canal

Agradezco su atención.

Cordialmente

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A Proyectó: E. De La Portilla

Reviso: A. Villamarín Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-G-DI-005393

Página 1 de 1



www.uniondelsur.co @ facebook.com/viauniondelsur

viauniondelsur Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia